

Cuando editores y bibliotecarios se ven las caras

XIX Encuentro sobre la Edición

(Santander, 9-11 julio 2003)

Las relaciones entre editores y bibliotecarios en España han sido casi inexistentes. Un poco en la senda de las historias de hermano rico (la tercera potencia europea en producción de libros, la quinta mundial), hermano pobre (la biblioteca pública apenas comienza a levantar la cabeza, y aún). Pero hay algunos datos que interesan a ambos:

- el 3'5% de los editores publicaron el 54'4% de los libros (2000).
- La tirada media es factor indicativo de la vida general de los libros. En 2000 fue de 3.760 ejemplares, la menor desde 1985 que fue de 6.926.
- Una quinta parte de la producción editorial es de libro de texto. ¿Esto tiene relación con el estado de desarrollo de las bibliotecas en España?
- Entre 1990 y 2000 los volúmenes disponibles en las bibliotecas públicas pasaron de 21'3 millones a 43'7, de 0'5 volúmenes/habitante a 1. En 1998, el índice medio estimado de los países de la Unión Europea, era de 2'1 volúmenes/habitante.
- Dos terceras partes de las 4.000 bibliotecas públicas incorporaron menos de 500 ejemplares en el 2000.
- El 2º Congreso Nacional de Editores de España (Benalmádena, marzo 1998) incluía en el apartado de fomento de la lectura la necesidad de incrementar la red de bibliotecas públicas y de desarrollar el espíritu de la LOGSE con la creación de bibliotecas escolares.
- Por su parte, el *Manifiesto de la UNESCO sobre la Biblioteca Pública* (1994) dice que "ni los fondos ni los servicios han de estar sujetos a forma alguna de censura ideológica, política o religiosa, ni a presiones comerciales".
- En años recientes, al igual que en otros países europeos, bibliotecarios y editores franceses se confrontaron. El motivo fue la modalidad de aplicación de la *Directiva europea de 19 de noviembre de 1992 sobre derechos de alquiler y préstamo y otros derechos afines a los derechos de autor en el ámbito de la propiedad intelectual*. Por el sector editorial la asociación implicada fue el Syndicat National de l'Édition (al que pertenecen 300 de los 3.000 editores existentes en Francia, pero que representan más del 80% de las ventas).

- Se estima que sólo un 10% de la producción editorial llega a la librería.

A estos datos sumémosles los malentendidos, recriminaciones y pleitos que suceden hasta en las mejores familias. Así el bibliotecario cree que los editores no aprecian (incluso desdeñan) la labor de intermediación entre libro y lector que realiza la biblioteca pública, e incluso que conciben a la biblioteca casi exclusivamente como mera clienta y no como centro promotor de la lectura y difusor de la producción editorial. El editor está mosqueado porque equipara (otra cosa es su fundamentación) préstamo de libros y disminución de las ventas. El bibliotecario se viste de verde y exclama a medianos y pequeños editores que han de fijarse en el papel que la biblioteca desempeña en destacar, señalar, avisar, proyectar luz... sobre los miles de títulos no publicitados por las grandes campañas mercadotécnicas, es decir, en fomentar la bibliodiversidad. El editor dice que lo suyo es contratar una obra, editarla, sacarla al mercado y promoverla, y que la formación de lectores es cosa que atañe a escuela, familia o Estado.

El caso es que hay pocas, muy pocas, posibilidades de encontrarse para hablar un rato, los foros que cobijen a editores y bibliotecarios han sido hasta ahora prácticamente inexistentes y aquello de la cadena del libro donde autor, edición, distribución, librería y biblioteca son sus eslabones suena a banal metáfora.

El derecho a la lectura: las bibliotecas

Este verano, durante dos días y medio, la situación cambió un poco. El marco, la Universidad Internacional Menéndez Pelayo. El contexto, el *Encuentro sobre la Edición* que, año tras año, organizan la citada universidad y la Federación de Gremios de Editores de España con el patrocinio del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos). Este año se celebró bajo el título *El derecho a la lectura: las bibliotecas*, su director fue Antonio Basanta (véase entrevista en las

siguientes páginas) y ejerció como secretario el editor Juan Ramón Azaola. El objetivo lo expresaron de la siguiente manera: “reforzar un necesario diálogo entre quienes regentan el sistema bibliotecario y los responsables de la edición, propiciando un análisis del presente y del futuro inmediato de las bibliotecas en España, así como de la aportación de las últimas experiencias iberoamericanas en ese campo. Y todo ello enmarcado en un empeño mucho más ambicioso: la consolidación de la lectura como derecho básico y universal de los ciudadanos”.

El Encuentro se estructuró en torno a cuatro conferencias (de Alberto Manguel, Juan José Millás, Gustavo Martín Garzo y Francisco Jarauta) y siete mesas redondas: “Las bibliotecas españolas: de la realidad al deseo”; “Las colecciones, factor estratégico de desarrollo de las bibliotecas públicas”; “La propiedad intelectual y la lectura pública”; “La lectura pública y la Administración Autónoma”; “La Administración Local como garante de la red bibliotecaria”; “América Latina y su compromiso bibliotecario”; y “La lectura desde la perspectiva editorial y bibliotecaria”. En ellas intervinieron una treintena de bibliotecarios, responsables de la administración cultural autonómica y alcaldes. Los editores fungieron como moderadores de las mesas, salvo en el caso de Alejandro Sierra, director de editorial Trotta, que intervino con una muy interesante comunicación proponiendo cauces de colaboración entre las pequeñas y medianas editoriales y las bibliotecas. Sierra expuso que el índice de la lectura de una comunidad no está vinculado exclusivamente a la adquisición particular del libro, que un libro prestado no significa un libro no vendido, sino que compra y préstamo tejen relaciones más de complementariedad que de competencia, que los programas de adquisición de las bibliotecas deberían canalizarse a través de la librería local pues, entre otros aspectos, reforzaría los vínculos bibliotecarios-libreros y que, en fin, la biblioteca pública es una referencia de seguridad mínima para que el editor se implique en un proyecto arriesgado de libro de calidad. Entre la batería de “propuestas utópicas” que lanzó estaba la de crear una Agencia Nacional de Calidad de Bibliotecas que, entre otras funciones, tuviera las de establecer un inventario de los eslabones ausentes de las otras culturas (culturas prehispánicas, exilios...), analizar la cuestión del canon y reivindicar el flujo de culturas, negociar y gestionar la donación de bibliotecas privadas, fomentar bibliotecas en parques públicos, cárceles, casas de acogida de mujeres, empresas... Resumiendo: que fomentase el trasiego de libros.

El XIX Encuentro sobre la Edición fue un paso en un camino muy poco transitado. De seguro, algunos editores “descubrieron” a los bibliotecarios. Para



muchos bibliotecarios afianzó la idea de que el mundo editorial es bien variado, que “los editores” encierran una muy variada tipología e intereses diversos y a veces hasta contrapuestos. Algunas instituciones bibliotecarias, entre otras, la Fundación Germán Sánchez Ruipérez y el Servei de Biblioteques de la Diputació de Barcelona, han publicado este año dos interesantes documentos sobre la constitución de las colecciones: *Las colecciones de las bibliotecas públicas en España: informe de situación y Política de desarrollo de la colección del Servicio de Bibliotecas de la Diputación de Barcelona*, respectivamente. Queda un largo camino a recorrer.

Llegaron alcaldes (Rosa Aguilar, de Córdoba, se posicionó en contra del pago del derecho de préstamo en la biblioteca pública, postura de la Federación Española de Municipios y Provincias-FEMP), consejeros de cultura, el secretario de estado de Cultura, Luis Alberto de Cuenca, y la ministra de Cultura, Pilar del Castillo. Muchas veces su actitud se asemejaba más a la de una rueda de prensa o similar, que de participación en un foro, por decirlo así, universitario. A vender la moto de los altos logros conseguidos (cuando el aumento de los porcentajes no es significativo cuando se parte de tan bajo), poca humildad intelectual, duda, reflexión. Por cuestiones de tiempo, agenda y protocolo, no hubo tiempo para el debate tras sus intervenciones, y se fueron tal como habían llegado: exultantes. La periodista Rosa Mora lo recogió con precisión en su crónica en *El País* (11 de julio): “La ministra Pilar del Castillo pasó como una exhalación y en menos de diez minutos repitió hasta cinco veces el ‘esfuerzo notable’ que está haciendo la Administración para mejorar la red de bibliotecas”.

Momentos antes de la finalización del XIX Encuentro sobre la Edición, Antonio Basanta leyó la llamada *Declaración del Palacio de la Magdalena* (véase página 40) que fue aprobada por los allí presentes. Y nos fuimos con el eco de las palabras de Fernando de Lanzas, Director General del Libro, Archivos y Bibliotecas, en la inauguración: “este Encuentro es el principio de una colaboración entre editores y bibliotecarios”. Amén. 

Ramón Salaberria